

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.992

Tres ediciones

Madrid, Martes 25 de Octubre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 573

CUESTION DESAGRADABLE

CARTA Y REPLICA

Tenemos el criterio de que los asuntos de la vida interior del Ejército, no ganan nada con su publicación; por eso, nos molesta recoger rumores de cierta índole, aun cuando, como muchas veces ocurre, nos conste su autenticidad.

Pero cuando ya adquieren publicidad, y son en absoluto del dominio público, nada conseguimos con silenciar la cuestión; esto nos ocurre hoy con la carta del general Cabanellas, que damos, y a continuación la réplica de los elementos a quienes aquél se dirige.

Y ojalá terminen aquí estas cosas que tanto daño causan al Ejército y a la Patria!

Una carta de Cabanellas

«Señores presidentes de las Juntas de Defensa e Informativas.

Muy señores míos: Perdonen que, ante la imposibilidad de dirigirme a cada uno de ustedes, lo haga en esta forma.

Acabamos de ocupar Zeluán, donde hemos enterrado 500 cadáveres de oficiales y soldados. El no tener el país unos millares de soldados organizados les hizo sucumbir. Ante estos cuadros de horror, no puedo menos de enviar a ustedes mi más dura censura.

Creo a ustedes los primeros responsables, al ocuparse sólo de cominerías, desprestigiando el mando y alcanzando en los presupuestos aumentos de plantilla, sin preocuparse del material, que aún no tenemos, ni de aumentar la eficacia de las unidades. Han vivido ustedes gracias a la cobardía de ciertas clases, que jamás compartí.

Que la Historia y los deudos de estos mártires hagan con ustedes la justicia que se merecen.

Siento expresarme tan claro, pero queda así tranquila mi conciencia.

De ustedes queda, Cabanellas.»

Contestan los aludidos

Los elementos a quienes se dirige en esta carta el general Cabanellas, facilitan la siguiente contestación:

«La carta del general Cabanellas, que la Prensa publica, ha suscitado muy variados comentarios entre el elemento militar. La opinión más compartida es la de que dicho general, que en absoluto desconoce la gestión oficial y verdadera de los organismos que censura, y que siempre aspiró a dirigir los elementos que de ellos disienten, ha sufrido un error lamentable al lanzar una acusación cuya falsedad es evidente y en todo caso comprobable. Los organismos a quienes se dirige, que por una de sus elementales visiones sostienen y defienden la justicia y el derecho, han encontrado y encuentran sus más formidables enemigos en los que se fabricaron muy fácil y agradable existencia gracias al apoyo y protección de elementos influyentes. Se comprende, pues, la contrariedad de los que encuentran ahora obstruidos los caminos del favor y de la influencia.

Es verdaderamente lamentable que el general Cabanellas haya intentado con su carta contribuir a una maniobra que no puede pasar insospechada, y que de seguro no prosperará. Esa maniobra se reduce a derivar las

responsabilidades de los verdaderos culpables de la rota de Melilla. El general Cabanellas no puede ignorar, en conciencia, que los organismos que censura no son responsables de aquella catástrofe, como no lo son tampoco de los errores, faltas o equivocaciones que en la actual campaña se puedan cometer en el desarrollo de una operación. De esto último, sobre todo, no puede alegar ignorancia.»

DESTINOS A MARRUECOS

LOS CUADROS EVENTUALES

Creados por Real orden telegráfica de 3 del actual cuadro eventual para cada una de las unidades expedicionarias en África, y con el fin de que presida unidad de criterio en el destino de los oficiales a los mismos, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Para atender a las necesidades de las unidades expedicionarias de tal modo que, en todo momento, puedan tener completos sus efectivos de oficiales, se constituyen en las Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache un cuadro eventual formado por un capitán y cuatro subalternos por batallón de Infantería, un capitán y dos subalternos por regimiento de Caballería y grupo de Artillería, y un oficial por compañía de Ingenieros e Intendencia.

Segundo. Los jefes de los Cuadros de Infantería, Artillería, Ingenieros e Intendencia harán los destinos de los oficiales al cuadro eventual de su unidad expedicionaria en la misma forma que, con anterioridad a la Real orden telegráfica de 3 del actual, lo hacían directamente a estas unidades, sujetándose en cuanto al orden de prelación a lo dispuesto en el párrafo tercero de la regla primera de la Real orden circular de 23 de agosto último, y, en tal forma, sólo se tendrá en cuenta el tiempo servido presente en África, sin que deba contarse el de anterior permanencia en Baleares o Canarias ni el que, a los que hubiesen regresado a la Península en virtud de permata, se les diere por cumplido en el territorio de África, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Tercero. Los destinos al cuadro eventual de los distintos regimientos de Caballería expedicionarios se harán por la sección correspondiente de este Ministerio; debiendo hacer lo propio las demás secciones cuando por falta de oficiales en algún Cuerpo no pudieran sus jefes cumplimentar lo dispuesto en el apartado anterior.

Cuarto. Los cuadros eventuales mantendrán al completo, en todo momento, las plantillas que se les asigna, y los pertenecientes a ellos sólo cubrirán las bajas que ocurran en el Cuerpo a que estén destinados.

Quinto. Queda subsistente lo dispuesto por Real orden de 18 de actual respecto de los oficiales que desempeñan cargos de los elegidos por las Juntas económicas.

Berenguer no ha dimitido

Ayer circuló el rumor de la dimisión del Alto Comisario, y aunque fué desmentida de un modo oficial.

El Gobierno manifestó que el Alto Comisario no ha dimitido, pero que aunque lo hiciera no se le admitiría la dimisión, porque el Gabinete está muy satisfecho de la gestión militar del general Berenguer y sus excepcionales condiciones de mando.

Cuerpos político-militares

A mi fraternal amigo "El Cid"

Te supongo enojado al no contestar prontamente a la tuya; pero, ¡oh! querido, achaques de salud quebrantada me han impedido seguir con la brevedad acostumbrada nuestra charla epistolar sobre los Cuerpos político-militares tan necesarios y necesarios de darlos a conocer a los demás que no somos nosotros. Tu última carta fué un dechado de erudición jurídica familiar, o sea colectividad militar subalterna, como ahora parece que quiere llamarse, según los vestigios de una soberana disposición aparecida recientemente para el personal auxiliar del Cuerpo de Ingenieros; tu carta, como digo antes, fué un modelo de saber decir lo que debe decirse sin tocar en los linderos de la irrespetuosidad, ni de la indisciplina; fué una prueba contundente de lo mucho que venimos padeciendo «in el goce de esa asimilación militar tan nuestra y tan deseada».

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, a buen seguro que si la ley, quedó plenamente convencido de nuestro perfectísimo derecho a entrar inmediatamente en posesión de la asimilación militar que determina la ley Constitutiva del Ejército del año 1887, para los Cuerpos político-militares; aunque supongo que él no tiene dudas sobre este asunto, toda vez que no hace muchos años lo estudió como abogado defensor del célebre pleito sobre asimilación, muy a fondo, tanto, que muchos de nosotros, guidos de nuestra sencillez y buena fe, creímos que la solución, una vez publicada la sentencia del Tribunal Supremo, sería cuestión de días, cosa que parece lógico y que, dado el interés que el señor Cierva, abogado defensor, puso en ello, debería haber extendido su interés hasta ese límite, o sea hasta la publicación de la concesión de referencia. No sucedió así, como los hechos lo han demostrado, y esto lo enlazo con tu última pregunta, a la que te contesto. Si no se publicó esa Real orden, por la que se fijaran las normas o detalles de cómo había de comprenderse la tal asimilación, creó yo que no fué debido a mal de afectos filiales (y te brindo esta frase para que tú la desmenteces), no; fué más bien a que no había llegado la hora oportuna.

Estamos sometidos a una característica que preside nuestros actos, tanto individuales como colectivos, lo mismo la esfera social alta, como la baja, como la mediana. «No nos acordamos de Santa Bárbara hasta que trueque»; y aunque el famoso pleito fué ocasión en que tronó, no fué suficiente ruidoso el estampido a despertar a los dormidos de conciencia; entonces no existía motivo verdadero para poder oír nuestros humildes y siempre respetuosas súplicas, entonces no se consideró necesario reorganizarnos; seguramente, quienes ven más que tú y yo en estos asuntos, no permitieron que un derecho adquirido por una ley votada hacía treinta años fuera realidad inmediata.

Ahora sí; ahora es distinto. Parece que nuestro enemigo, del que tú tanto has hablado, oculto con el tapiz de brocado y seda que cubre su antelao, ha evolucionado; y paternalmente nos cobija en su seno, abre sus amplias alas y entibia con su calor nuestros cuerpos fríos; es la hora oportuna, creólo.

Y te digo la oportunidad, porque siempre he opinado, querido Cid, que a pesar de todo eso que llamamos derecho y leyes incumplidas, son bagajes literarios si no aprovechamos a guna oportunidad. Por lo que te significa o que ese es el motivo de no haber conseguido escalar esa cumbre a cuya altura estamos cansados de mirar. Ahora es distinto; todo hace presagiar un desenlace venturoso y halagador; declaraciones del señor ministro sobre los llamados Cuerpos subalternos o auxiliares contratados; las disposiciones preliminares sobre la creación de los practicantes militares; las disposiciones dictadas reorganizando algunos principios fundamentales por que se rige el personal auxiliar de Ingenieros; la oficialidad de complemento a los Cuerpos auxiliares de

Intervención e Intendencia, no quedando ya más que Artillería, cuyo personal auxiliar también espera, asegurándote que el dignísimo señor ministro atenderá también a ese l borioso Cuerpo auxiliar de Artillería.

Sería una insensatez no creer en esta ocasión en la que todos evolucionan en virtud de una fuerza superior a los deseos de algunos que se olvidan muchas veces de su alta misión de protectores. No desconfíes, la rectitud de juicio, la ecuanimidad en el pensar, la firme resolución en sus actos del Sr. Cierva, lo testimonian; son datos más que suficientes para creer en la oportunidad.

La hora es esta. Este el momento oportuno. Si no hacen ahora justicia, puedes rememorar aquel final episódico del drama de Calderón «El alcalde de Zalamea»: «Si no puedo hacer justicia, rompo la vara».

Realmente, si no se puede hacer cumplir la ley ¿para qué sirve esa ley?

Te abraza tu fraternal amigo,

Marco LIVIO

Sevilla, octubre de 1921.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde duró hasta las nueve y media de la noche.

Según afirmaron los ministros, en el Consejo no se habló concretamente de política. Hubo un cambio de impresiones sobre el debate de Marruecos, coincidiendo en que éste había cambiado de rumbo a consecuencia de la intervención del ex ministro señor Vizconde de Eza.

El ministro de la Guerra informó a sus compañeros de las noticias que el general Berenguer le había comunicado referentes a la ocupación de Monte Arruit.

El resto del tiempo lo emplearon los ministros en estudiar el proyecto de Transportes.

Ju a de la bandera en Guadalajara

GUADALAJARA 23.—En el patio de la Academia de Ingenieros juraron la bandera los alumnos de la nueva promoción.

Pronunció una alocución el coronel director, Sr. Barranco, y amenizó el acto la banda de Ingenieros venida de Madrid.

Asistieron los gobernadores militar y civil, el alcalde, representaciones y el teniente Prados, herido en África.

En atención a la situación de lo de África, se suspendieron los festejos de costumbre.

Dos militares heridos

En el kilómetro 5 de la carretera del Brillante, y a efectos de una falsa maniobra, volcó un automóvil, que ocupaban algunos militares.

Resultó el coronel Sr. Bueno con una clavícula fracturada, y el oficial Sr. Moyano con diversas contusiones en el cuerpo.

Federación Aeronáutica Internacional

Mañana, a las tres de la tarde, presidirá S. M. el Rey la sesión de apertura de esta Conferencia, que se celebra anualmente y que en el presente año tendrá lugar en Madrid.

La fiesta inaugural será en el palacio de Comunicaciones, donde se celebrarán también las sesiones sucesivas, en los días 27, 28, 29 y 30 del corriente.

Concurrirán a estas sesiones delegados de la República Argentina, de Bélgica, del Brasil, de Dinamarca, de España, de los Estados Unidos, de Francia, de la Gran Bretaña, de Italia, del Japón, de Noruega, de los Países Bajos, de Polonia, de Portugal, de Suecia, de Suiza, de Checoslovaquia y del Uruguay.

En las interesantes reuniones se tratarán asuntos de alta importancia para la aeronáutica internacional.

Mañana, por la noche, se celebrará en el Palacio Hotel un banquete al que asistirán los delegados de todas las naciones.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Los haberes pasivos

Hace unos días que, al abordar nuevamente este tema, expusimos las razones que existen para que el proyecto de ley de pensiones de retirados de cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros reciba en breve la sanción definitiva, sin que a ello se oponga la atención que en la actualidad merece el desarrollo del problema de Marruecos.

Así ha quedado confirmado al abrirse las Cortes, pues en la primera sesión celebrada el jueves último, figura en la orden del día, entre otros asuntos, el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre dicho proyecto, con los informes favorables del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos; por cuyo motivo, es de esperar que muy pronto empiece su discusión en ambas Cámaras.

Este, según hemos podido informarnos, quedó ultimado, después del dictamen y mejoras introducidas por la Comisión permanente de Hacienda, en la siguiente forma:

Proyecto de ley

Artículo 1.º Las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia

civil y Carabineros, se regularán del modo siguiente:

Tabla de pensiones.

A los veinte años de servicios en la Guardia civil o Carabineros y el Ejército, con abonos de campaña, el 40 por 100 de su haber.

A los veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, el 50 por 100 de ídem.

A los veinticuatro años de ídem íd., el 60 por 100 de ídem.

A los veintiséis años de ídem íd., el 65 por 100 de ídem.

A los veintiocho años de ídem íd., el 70 por 100 de ídem.

A los treinta años de ídem íd., el 80 por 100 de ídem.

Art. 2.º Para tener derecho a pensión a los veinte años de servicios en la Guardia civil o Carabineros y el Ejército, con abonos de campaña, es condición precisa que el retiro sea por razón de cumplir la edad reglamentaria.

Art. 3.º Cuando el retiro sea por razón de cumplir la edad reglamentaria, los abonos de campaña y tiempo de servicios en el Ejército, se acumularán como si fueran servidos en el Instituto, a los efectos de completar los veinticuatro, veintiséis, veintiocho y treinta años a que se refiere el artículo primero.

Art. 4.º Se entenderá por haber para los derechos pasivos, el que disfrutó los interesados el día en que cumplan la edad para el

retiro forzoso, incluidos los premios de constancia, sirviendo de regulador para ambas Armas el que disfrute la de Infantería.

Para quienes solicitaren la rescisión del compromiso o el retiro voluntario, sólo será computable, como haber, el que está asignado en presupuestos para los de su clase, sin contar el referido premio de constancia.

Art. 5.º La presente ley será de aplicación desde el día primero del año actual.

Artículo adicional. Los cabos que asciendan a sargentos y se retiren por edad antes de llevar veinticinco años de servicios y no estén comprendidos en la ley de 29 de julio de 1918, conservarán los derechos que le concede la presente ley.

Con la natural impaciencia esperan la aprobación de este proyecto el personal de ambos Institutos. Nueve meses han transcurrido desde que entró en camino de favorable aprobación. La Real orden de 20 de enero último, reguladora de la tabla de pensiones del mismo, fué la base inicial de esta importante mejora, que hace desparecer deficiencias existentes en la legislación.

El inoportuno cierre de las Cortes en junio último, impidió que estos veteranos viesen entonces realizada su justa aspiración. Después, los sucesos ocurridos en el territorio de Melilla, borraron los buenos propósitos para que hubiese sido aprobado por Real decreto.

Actualmente, el debate planteado sobre el problema de Marruecos retrasará unos días su discusión; pero terminado éste, abrigamos la esperanza de que el Gobierno no dejará pasar más tiempo, pues hora es ya que el personal de estos Cuerpos reciba la recompensa que merece, mucho más si se tiene en cuenta que la importancia de este proyecto está principalmente en los beneficios que reporta para el Estado, desde el momento que retiene al personal veterano hasta el final de su vida militar, aprovecha unas actitudes que no puede tener el guardia de nuevo ingreso que viene a sustituirle, a la vez que se economiza el sueldo de éste.

Estas y otras muchas consideraciones constituyen base suficiente para que estos abnegados beneméritos vean realizada esta gran obra, la que por encerrar razones poderosísimas de justicia, seguiremos laborando hasta el final con el interés y atención que merece.

EGUIL

Destinos.—Sargento de Caballería Macario González Frontera; cabos Miguel Fraile, Virgilio Cossío, Francisco Tuñón y Eustaquio Hernández Calvo; trompeta Emilio Caridad; herrador Julio Simón; guardias primeros Miguel Sandano y Urbano Hidalgo, y guardias segundos Manuel Núñez, Anastasio Sagredo, Vicente Iglesias, Julio Medina, Roque Moleiro, Marcelino Rodríguez Sierra, Manuel Sán-

DE GUERRA

DISPOSICIONES OFICIALES

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros, de personal del material de Artillería y de jefes y oficiales médicos.

Vuelven al servicio activo los capitanes de Artillería D. Miguel Zúñiga y D. Mariano Zúñiga.

Queda de reemplazo, por enfermo, el comandante médico D. Rafael Mira.

Destínase al tercer de P.adores, al teniente de Ingenieros D. Diego Daimau.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al profesor segundo de Equitación D. José Llamas, al capitán de Caballería D. Antonio Boceta y al alférez D. Lauro Ortega.

Ayudantes. Cesa de ayudante de campo del capitán general de Canarias, el teniente coronel de Infantería D. Angel Guinea, nombrando para sustituirle al comandante de Estado Mayor D. Julián García.

Cesa de ayudante del general D. José García Moreno el teniente coronel de Infantería D. Joaquín Calvache, y se confirma en el cargo de ayudante de dicho general al comandante de Infantería D. Cándido Urdiain.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Caballería D. Francisco Ferosmo.

Suboficiales y sargentos

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial de Artillería don Francisco Madrid Sacristán, y a los sargentos D. Cancio Cebrán Ruiz y D. Manuel Martínez García.

Concédese pensión por acumulación de cruces al sargento de Caballería D. Faustino Martín-Caro.

Ascienden a suboficial ocho sargentos de Sanidad militar.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de suboficiales de Artillería.

Personal auxiliar pericial

Se nombra ajustador de Artillería para el 2.º regimiento ligero, al provisional D. José Díaz Sánchez.

Ascienden a la categoría de segunda, los maestros armeros de tercera D. Juan Traveso y D. José Sala.

Se desestiman instancias promovidas por el maestro armero D. Esteban Gutiérrez, que solicita cambio de destino, y por el herrador D. Santiago Sangrador, que pide la separación del servicio activo.

Destínase al regimiento Artillería de Ceuta al herrador D. Saustiano Jiménez, y al mixto de Artillería de Melilla al de la misma clase D. Enrique Santana.

Asociación de Caridad

Estado de ingresos y pagos correspondientes al mes de septiembre de 1921.

Ingresos.—Suscripción de S. M. el Rey y Real familia, 1.475 pesetas; de centros y corporaciones, 525; de particulares, 6.168,96; donativos: Del señor duque de las Torres, 500; particular, 25; intereses de valores públicos, 15.000; cepillos: Recolectado en los instalados, 68,66; donativos especiales para sostenimiento de mendigos recogidos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 197.650.

Total, 221.407,62 pesetas.

Pagos.—Asilos: Pagado por las estancias causadas en agosto por los acogidos con carácter definitivo, 40.463 pesetas; socorros concedidos en el mes, 11.300; gastos generales: personal, material, etc. etc., 1.432,49; a la Diputación provincial para la Beneficencia, 20.000; a varias Instituciones benéficas, 5.325; obras, ropas y menaje en el Asilo de Santa Cristina, 93.395,54; gastos originado por la recogida de mendigos, 12.004; comidas distribuidas en el mes, 2.610.

Total, 186.530,03 pesetas.

Los asilados con carácter definitivo que sostiene la Asociación se elevan a 1.382.

chez Castillo, Miguel Isidro, Julio Vila, Juan Fernández Carnero, Julio Calleja, Justiniano Rubio, Ceferino García Robles, José Valcárcel, Manuel Fernández Nova y Gregorio Gálvez, a la Comandancia de Orense.

LIBROS

«Vida y aventuras de Robinson Crusoe», por Daniel Foe. (Nueva versión española)

La inmortal novela de Daniel Foe es en España menos conocida de lo que generalmente se cree. Ciertamente apenas habrá español semiletrado que no conozca el nombre de Robinson y aun que no tenga una idea más o menos vaga de sus aventuras en la isla desierta; pero no es menos cierto que están en mayoría los que no han leído la obra o la han leído—que es casi igual—en ediciones fragmentarias, donde el original aparece cruelmente mutilado.

Conviene, sin embargo, que el «Robinson» se propague y debería ser un libro de lectura obligatoria en las escuelas, porque al vez ningún otro ha acertado a ejercer bajo una forma de inimitable amenidad, una función tan profundamente educadora del espíritu.

La edición que acaba de publicar «Calpés» en su serie de «Libros de Aventuras», cumple absolutamente la misión que el autor se propuso: es fiel y completa, y para que su atractivo sea mayor, la ilustran veinticuatro preciosos grabados intercalados en el texto y una lindísima cubierta en colores.

Componen la obra dos tomos, que suman 586 páginas y cuestan los dos seis pesetas.—J. C.

Nuestra acción en Marruecos

DETALLES DE LA OCUPACION DE MONTE ARRUIT

Parte oficial

(Conferencia de la noche del 24 de octubre de 1921 a las 19,50.) «A las ocho y media de hoy se ha ocupado Monte Arruit, sin novedad, y el repliegue ha terminado ya, siendo muy ligeramente hostilizados las fuerzas. En Monte Arruit el espectáculo era horroroso. A primera vista había cerca de 800 cadáveres, y detrás de la posición un par de centenares de caballos muertos. Debido al dolor insostenible no se han establecido las tropas en la posición por temor a la salud, ocupándose una serie de puestos alrededor: la aguada, la estación del ferrocarril y parte del poblado. En Gomara, el enemigo, después de su actuación ayer, siguió hostilizando durante la noche y la madrugada con numerosos contingentes. La columna del general Marzo llegó a la posición de Magán esta mañana, combatiendo duramente y entrando en fuego toda la columna.»

Los prisioneros en Aydir

Ha publicado nuestro colega «El Debate» el siguiente suelto: «El comandante Sr. Sanz Gracia, evadido de Aydir, ha manifestado a un periodista que en dicho punto se encuentran los siguientes prisioneros: General Navarro, coronel Araujo, teniente coronel de Melilla López Gómez, teniente coronel de San Fernando Pérez Ortiz, capitanes de Melilla D. Antonio de la Rocha Sanville, D. Juan de Ozaeta, D. Mario Bascones, don Narciso Sánchez Aparicio; de otros Cuerpos: comandante de Alcántara D. José Gómez Zaragoza, capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáinz, capitán de Ingenieros D. Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, comandante de Caballería (Policía) D. Jesús Villar Alvarado, teniente del regimiento de África D. Francisco Arévalo Nicolás, capitán de Artillería D. Alfredo Correa, teniente de Artillería D. Antonio Enríte, teniente de la Policía D. Esteban Gilaberte, capitanes de Cerinola D. Ricardo Sánchez Canalucho y D. José del Rey, capitán de Policía D. Luis Salto, tenientes de Policía D. Martín Elviro y D. José Villegas, teniente de Cerinola D. Luis Casado, teniente de Melilla D. Manuel Ibarredo, tenientes de San Fernando D. José Camacho y D. Baltasar Gómez, teniente de Artillería D. Emilio Sánchez.»

Otras noticias de Melilla

Sumisiones

MELILLA 23.—Se asegura que los jefes indígenas Burrah y Bencel Lal han interesado reiteradamente la sumisión, por duras que sean las condiciones que se les impongan. MELILLA 22.—Al jefe se han sometido todos los indígenas de la fracción de Beni-Gusar, que se extiende desde Nador a Zeluan. Como rehén ha quedado un prestigioso indígena que fue jefe de la cabila de Mazuza en tiempos del Roghi. Ha llegado la familia del intendente de división Sr. Cayuela. A bordo del buque hospital «Alicante» han marchado a Málaga y Cádiz 408 enfermos y heridos. Del campo enemigo MELILLA 22.—Ayer salieron seis aeroplanos, realizando un vuelo sobre Taurit Aman y Beni Sidel, arrojando bombas sobre los núcleos enemigos que estaban ocultos en las barrancadas. También se arrojaron bombas contra ciertas concentraciones que se habían reunido al pie de la meseta de Taxuda. Uno de los explosivos cayó en una casa, de la que salieron precipitadamente algunos de los moros que se encontraban en ella. Se asegura que entre los fugitivos figuraba Abd-el Krim. MELILLA 23.—Se comenta en Melilla el siguiente hecho, que prueba la sumisión de Quebdana y la tranquilidad de aquella zona. Dos colonos de Zaiu, que tuvieron noticias de la carta que enviaron los jefes que quedaban al coronel español de Uxda, salieron de Cabo de Agua, y sin escolta, se arriesgaron a emprender el camino a dicho poblado. A la ida, en la sierra, les salieron al paso unos bandidos, que se contentaron con quitarles algunos efectos que los españoles llevaban consigo, y sin más, les dejaron seguir. Llegaron al Zaiu, y allí les recibió el jefe del poblado, que les reconoció y entregole las llaves de sus viviendas, en las que penetraron. Reconocieron toda la casa y hallaron todo lo que en ella habían dejado, que estaba en su sitio, y sólo faltaban algunas ropas. Los colonos recogieron el ganado de su propiedad, lo llevaron al zoco, lo vendieron y regresaron después a Cabo de Agua y a Melilla con el importe de la venta, sin que les volviera a molestar. De la plaza De Alhucemas confirman que continúa enfermo con fiebre alta, el prestigioso jefe indígena Dris-Ben-Said. La marquesa del Mérito ha enviado a los soldados 200 paquetes, que contienen efectos útiles, con destino al batallón de la Reina. El presidente de los Exploradores de Cartagena ha remitido 15 paquetes de iguales objetos, para que sean distribuidos entre otros tantos soldados de dicha ciudad. MELILLA 22.—Esta mañana se efectuó el entierro del capitán de Policía indígena don Eugenio Carrasco España, muerto el día 3 de agosto, durante la evacuación de la Alcazaba de Zeluan. Los restos fueron conducidos desde dicho poblado en un magnífico féretro, envuelto en la bandera española. A la triste ceremonia concurren numerosos jefes y oficiales y la familia del finado. MELILLA 22.—Ha salido el buque-hospital «Alicante» que conduce a Málaga 348 heridos y 39 enfermos. MELILLA 22.—Las señoritas Hortensia Murillo y Cristina Mendoza han escrito al Alto

En Tiguises el enemigo actúa con gran energía, haciendo fuego de cañón. La columna del general Marzo se encuentra ahora en Uad-Lau, después de terminada la retirada y de dejar abastecida la posición de Magán. Durante la retirada fué hostilizada la columna, aunque no con gran intensidad, siendo protegida por escuadrillas de aviación de Tetuan, que descargó bombas en inmediaciones Tiguises. En resumen, la impresión del día en la zona de Melilla es muy buena, pues la retirada de la columna de Monte Arruit se puede decir que no fué hostilizada, liquidándose la operación, que fué de gran radio, porque los servicios de Caballería penetraron a fondo en el llano y quemaron los adueros. La aviación pudo hacer blancos afortunados entre los que huían por las montañas del Guerrau, castigando duramente a los grupos y familias con ganados y enseres que huían a distancia. En territorio Ceuta y Larache, sin novedad.»

Teniente de la brigada Disciplinaria D. Francisco Núñez, teniente de Alcántara D. Juan Maroto, teniente piloto de Aviación D. Manuel Martínez Vivanco, teniente de Policía D. Rafael Ortega García, tenientes de San Fernando D. Julio Nieto, D. Angel Ruicoba y D. Gracia Benítez; tenientes de Melilla D. Manuel Zaragoza Fernández, D. José Arjona, D. Humberto Padura y D. Luis Ayuso; teniente médico don Fernando Serrano, capitán de Artillería don Víctor Alvarez, teniente de Artillería don Joaquín Drilon Roca de Togores, teniente de Intendencia D. Ricardo Martínez López, tenientes de Melilla D. Juan Garigorta Ampudia y D. José González Arizbede; teniente de Alcántara D. Julián Troncoso; teniente de Regulares D. Enrique Dalias, teniente de Policía D. Manuel Civantos, cabo de Melilla Juan Martínez, cabo de Alcántara Tiburcio de Pablo, soldados de Melilla José Serentico, Valeriano Manso, Aureliano Jiménez; de Artillería, Tomás Espinosa; de Cerinola, José Armesto y Gerardo Bacadre; de Marina, Sol Aparicio; de Melilla, Juan Granada, y Disciplinaria, Esmeraldo Fernández. Sargento de San Fernando José Alegría Tello, cantinero Antonio Molina, paisanos don Fernando Jiménez Pajarero, e intérprete de la sexta mía D. Antonio Rueda Rubio.

Comisario pidiendo que se les nombre madrinas de los soldados que se designen. MELILLA 22.—En Zeluan continúan los trabajos de rehabilitación de los servicios y organización de los nuevos elementos allí llevados. Se está reparando la cañería que conducía aguas del río al poblado. Además, se hacen sondeos para el alumbramiento de nuevo pozo. Los antiguos hornos funcionan y dan un rendimiento de 4.000 raciones diarias de pan. Dentro de la Alcazaba acampan los regimientos de Wad-Rás y Borbón. Se ha comprobado que los rieños incendiaron la enfermería, y que en el fuego perecieron abrasados el capellán y los enfermos.

MELILLA 22.—Se instruye juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al coronel del regimiento de Alcántara, D. Fernando Primo de Rivera, por los méritos que contrajo durante la retirada sobre Monte Arruit y en la defensa de esta posición, donde, como se recordará, murió a consecuencia de las heridas que recibió. MELILLA 22.—El cónsul de España en Uxda, D. Isidro Cagigal, ha llegado a esta plaza. Sigue enfermo de algún cuidado el general de Intendencia Sr. Cayuela. Comunican de Chafarinas que las fuerzas que guarnecen Cabo de Agua hacen ya las aguada en el Muluya, sin que se las hostilicen en lo más mínimo. Regresó el teniente del Tercio D. Bernardo Alcaide, el cual, sin convalecer del balazo que le atravesó ambas piernas, viene a incorporarse a su Cuerpo. El canotero «Recalde» remolcará hasta la Carraca a la gasolinera «M. 3», que, mandada por el alférez de navío D. Pascual Cervera, ha estado prestando servicio en Mar Chica hasta la ocupación de Nador.

MELILLA 22.—El cadáver de un capellán castrense que ha sido identificado en Zeluan, es el de la enfermería de esta población D. Francisco Matellán García, y no el del capellán del regimiento de Alcántara D. José Campoy Iriyoyen, como se había dicho en principio. Este último salió sano de Monte Arruit y se encuentra prisionero, si bien se ignora dónde. MELILLA 22.—Continúa la tranquilidad en todas las posiciones. Esta tarde regresa a la Península el general Tuero. Las impresiones referentes al campo enemigo son optimistas.

MELILLA 22.—Han celebrado una extensa conferencia el Alto Comisario, general Berenguer, y el comandante general de Melilla, general Cavalcanti.

Varias informaciones

MALAGA 23.—A las doce y media, aproximadamente, pasaron sobre esta capital los seis aparatos que forman la escuadrilla de aviación que manda el capitán de Infantería Sr. González Gallarda. El público que presencié el vuelo, aplaudía y saludaba con patucos, a los intrépidos aviadores militares, que tomarán tierra en el campo del Hipódromo de Melilla. CADIZ 23.—Procedente de Larache ha llegado el vapor «Isa de Menorca», con 184 jefes, oficiales y soldados, procedentes de aquella zona. En el vapor «Guillén Sorolla», ha embarcado una expedición de ganado caballar y mular con destino a Larache. Este vapor, que zarpa esta noche, lleva

también a bordo varios camiones automóviles y bastante material de guerra. BILBAO 22 (recibido con retraso).—En dos trenes militares, ha marchado el primer batallón del regimiento de Garelano con destino a Málaga, con el fin de reunirse al segundo, que se halla actualmente en Melilla. El primer tren salió a las siete de la mañana, conduciendo una compañía y el tren regimiento. El segundo salió a las once, con los tres compañías restantes y la plana mayor. Las tropas expedicionarias fueron objeto de una entusiasta despedida. El batallón consta de 950 hombres, de los cuales 700 son soldados de cuota.

JAEN 22.—Se ha celebrado el concurso de bandas, al que han asistido varios civiles y militares. Obtuvo el primer premio, de 4.000 pesetas, la banda del Tercio de Extranjeros. El segundo, de 3.000 pesetas, fué adjudicado a la Municipal de Granada. Fueron muy aplaudidos cuando interpretaron «La canción del soldado».

GRANADA 23.—En el edificio de la Hermandad-refugio, se han habilitado 95 camas, para heridos o enfermos procedentes de Africa, costeadas por varias entidades granadinas.

BARCELONA 23.—La Sociedad Oliverera Española ha donado para el ejército de Africa, 50 barriles de aceitunas.

OLOT 23.—En la sesión municipal se ha acordado hospitalizar, a su costa, a todos los soldados heridos o enfermos de dicha ciudad, procedentes de Marruecos. En este sentido, se han dirigido a las autoridades superiores a fin de que sean trasladados a dicho punto.

VALENCIA 23.—Con la asistencia de un centenar de médicos, se ha celebrado el banquete con que ha obsequiado la Unión Sanitaria al capitán de Sanidad, Más Creriques, herido en Tizza, y al teniente Vázquez Bernabéu. Se pronunciaron brindis efusivos y patrióticos.

BARCELONA 23.—Para dirigir el primer grupo de hospitales de Melilla, ha sido designado el coronel médico D. Manuel Puig, y los comandantes D. Gaspar Araujo, D. Pedro Ferreras y D. Ildefonso Escalera.

El cumpleaños de la Reina

Ayer ha celebrado su cumpleaños la Reina Doña Victoria. Con tal motivo, las tropas han vestido de gala y en la fachada de los edificios públicos ha ondeado durante todo el día la bandera nacional. A las diez de la mañana estuvieron en Palacio todos los Infantes que se encuentran en Madrid, incluso Doña Eulalia y Doña Paz y la familia de ésta. A las diez y media, en el oratorio particular del Salón de Tapices, dijo el obispo de Sión la tradicional misa de ofrenda, durante la cual la Reina Doña Victoria hizo el ofrecimiento de 35 monedas de oro, una más de los años que cumple. Al religioso acto asistió toda la Real Familia. La augusta señora fué complimentada a mediodía por el presidente del Consejo, que la saludó en nombre de todo el Gobierno. También acudieron a felicitarla los jefes y oficiales de la Casa Militar de Su Majestad y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta. A firmar en el álbum colocado en la antecámara regia, acudieron todos los ministros y los ex ministros, representantes diplomáticos extranjeros y generales. En el álbum colocado en el Gran Salón de Mayordomía, estamparon sus firmas muchísimas personas pertenecientes a todas las clases sociales. Entre las «corbellas», con que ha sido obsequiada la Reina, figura una monumental, de crisantemos y dalias, regalo de la Legión Extranjera, y en la que, en un lazo de los colores nacionales, se lefa la siguiente dedicatoria: «A la Reina de España, madre de los heridos». Durante el día se han recibido en Palacio muchos telegramas de felicitación, procedentes de provincias y del extranjero.

Regreso de la Reina Doña María Cristina

El sábado 22, en el rápido de San Sebastián, llegó a Madrid la Reina Doña María Cristina, acompañada de su dama particular, la señorita de Martínez Irujo; de su mayordomo mayor, marqués de Castell-Rodrigo; de su secretario, el conde de Aguilár, y del doctor Alabero. Para recibir a la augusta señora acudieron a la estación del Norte los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, la Infanta Doña Isabel, el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera. De la Casa Real, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrejilla, el general Millán del Bosch y el marqués de Bendana.

Del elemento oficial, el presidente del Consejo, con todo el Gobierno, excepto el ministro de Hacienda; el capitán general de la región, marqués de Estella; los gobernadores civil y militar, marqués de la Frontera y general Burzute; el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Anruiles; el obispo de Sión, padre Cardona; el capitán general duque del Rábí, y el director de Orden público, Sr. Millán de Priego. De damas de la aristocracia, recordamos a las duquesas de Baena y de Parcent; marquesas de Comillas y de Cortina; condesas de Aguilár y viuda de los Llanos, y baronesa de Tlacuach.

También acudieron los señores Montes Jovellar, Rolland, Ortega Morejón, Miralles y Millán Astray, con el brazo en cabestrillo y con el uniforme de campaña. El jefe del Gobierno habló con el jefe del Tercio de legionarios, y también el Monarca departió con él, interesándose por su pronta curación. A la hora reglamentaria entró el tren en agujas, y del coche salón descendió la Reina Doña Cristina, que abrazó a sus augustos hijos, felicitó al Sr. Millán Astray y saludó a todos los presentes con amables frases.

El Soberano dió el brazo a su madre y salieron del andén seguidos de la Reina Victoria y de la Infanta Isabel, y en automóviles se dirigieron a Palacio, entre las aclamaciones del público. En el Regio Alcázar fué complimentada Doña Cristina por los jefes del Cuerpo de Alabarderos y de la Familia Real y por los altos funcionarios de Palacio.

SOCCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR. Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos. BATERIAS PARA SUBMARINOS. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID.

Barcelona

BARCELONA 22.—En la Jefatura Superior de Policía han facilitado esta tarde una nota a los periódicos diciendo que el sindicalista detenido esta madrugada, llamado Luis Archer, está acusado de haber tomado parte en numerosos atentados. Archer logró escapar a la acción de la justicia escondiéndose en el domicilio de su novia, en el que permaneció ocho meses sin salir, al cabo de los cuales pudo despistar a la Policía, marchando a Francia, de donde ha regresado hace unos ocho días.

BARCELONA 22.—Del Hospital Clínico, donde estaba en curación, ha desaparecido Agustín Azterios Fontanille, del Sindicato único de la barriada de Pueblo Nuevo. Contra este individuo se había dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, por el delito de atentado.

BARCELONA 23.—Por el apoderado general de la Compañía anónima Industrias Babel y Nervión, se ha presentado una denuncia contra el jefe de la sucursal de esta capital, Luis Daniel Got, que ha desaparecido en compañía de 348.000 pesetas, cobradas de clientes gran parte, y el resto retirado de la cuenta corriente de la Compañía en el Crédit Lyonnais. Se han expedido diversos exhortos a fin de lograr la detención del «aprovechado» Got.

Por los Ministerios

HACIENDA. Presididos por el ministro de Hacienda, se reunieron el sábado en su despacho oficial los principales elementos que forman la Junta de Aranceles y Valoraciones, para ponerse de acuerdo y fijar el plan de trabajo de la Junta, que, como es sabido, comenzará el día 23 del mes corriente sus sesiones.

MARINA. El sábado hizo su visita oficial al ministro de Marina, el nuevo fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Sr. García Moreno.

GRACIA Y JUSTICIA. Nombrando: Vicesecretario de Badajoz, a D. Juan Antonio Cabezas. Secretario del Juzgado de primera instancia de Sarnena, a D. Abelardo Hernández. Idem id. del de Ledesma, a D. José Cuevas Trilles. Idem id. del de Castro Urdiales, a D. Francisco Vélez. Idem id. del de Huelma, a D. Ramón R. Chantero, núm. 14 de las oposiciones. Idem id. del de Herrera del Duque, a D. José María Priego, número 15 de las oposiciones. Idem id. del de Puchena, a D. Manuel Rueda, aspirante número 46. Idem id. del de Infesto, a D. Luis Riera Solís, aspirante número 17. Oficial de Sala de la Secretaría de Gobierno del Supremo, a D. Roberto Hernández, y de la de Jaén, a D. Juan Melgarajo. Se ha aprobado la solicitud por los registradores de la Propiedad de Onteniente y Cocentaina, señores D. Carlos Cantó y D. Salvador Tormo. Se ha admitido la presentada por el vicesecretario de Badajoz, D. José María García y García. Ha sido admitida a D. Esteban Carballo Cora la renuncia que ha presentado del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Lugo.

Han visitado al ministro el diputado D. Teodoro Seeblo y el senador D. Felipe González, para pedirle el indulto del condenado a muerte por la Audiencia de Zamora, Abel Blanco. Ambos parlamentarios salieron de la entrevista con una impresión pesimista, pues el expediente de indulto viene mal informado por la correspondiente Sala.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de vizconde de Güell a favor de D. Eusebio Güell y López, por fallecimiento de su hermano D. Claudio. Idem id. en el de conde de la Conquista de las Islas Bataeas, a favor de doña Margarita Vasco y Moreno, por fallecimiento de su primo carnal D. Francisco Vasco y Vasco.

Por Real orden de este Ministerio se ha dispuesto de conformidad con el dictamen de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, se creen en los pueblos de Rocalaura y Pojal, en la provincia de Lérida, un Juzgado municipal que dependan para todos los efectos judiciales del de primera instancia de Cervera, el primero, y del de Balaguer, el segundo.

Han sido nombrados: De Albarracín, D. Angel Mateo Gil. De Plasencia, D. Juan Romero Sánchez.

El reparto de la correspondencia

En el Ministerio de la Gobernación fué facilitada el viernes la siguiente nota: «El servicio de descentralización dispuesto por Real orden de 3 de febrero último, y cuyo fin es mejorar y hacer más rápida la distribución de la correspondencia a domicilio, ha merecido elogios de la Cámara de Comercio, según consta en comunicación dirigida al ilustrísimo señor director general de Correos. Como en toda reforma de gran trascendencia y más en ésta, en la que ha sido preciso contar para su realización, no sólo con el esfuerzo del personal técnico y el de cartería, sino también con locales capaces y medios de transporte extraordinarios, hubo en los primeros días alguna confusión en los servicios; pero actualmente se reparten con regularidad todas las cartas y está casi normalizada (quizá hoy mismo, según informe del Correo central) la distribución de impresos. El personal del Cuerpo de Correos se duele de que elementos dispuestos siempre a sembrar la indisciplina entre los carteros hayan vertido la especie de que pudiera ser destruida correspondencia alguna. La Inspección general dedica especial atención al nuevo servicio, y es de esperar que, subsanados los inconvenientes surgidos, el público apreciará las ventajas de un sistema de distribución implantado en otras capitales europeas.»

Recordamos a nuestros suscriptores y amigos que siempre que nos escriban hagan constar en los sobres de las cartas el número 436 de nuestro apartado de Correos, pues de omitirse este detalle muchas no llegarán a nosotros.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general. Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. Julio de Ardanaz, al comandante de Artillería don Luis Solano, y se dispone que el comandante de Estado Mayor D. Enrique Edo cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Jorge Fernández de Heredia.

Infantería. Concurso.—Para proveer una vacante de capitán en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, se designa al capitán D. José García Alvarez. Vueltas al servicio.—Se le concede al capitán supernumerario sin sueldo D. José Gómez de Artoche. Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo al capitán D. Rafael Baquera.

NOTICIAS

La ciencia española.—El catedrático de la Universidad Central, D. Quintiliano Saldana, ha sido invitado por la Universidad de Hamburgo a dar en ella un curso de semestre sobre Derecho penal español. El Sr. Saldana saldrá para Alemania, con esta misión, en el mes de abril próximo. Interesante para las Administraciones militares es el anuncio que El Gran Enciclopédico La Blanca, de Tabernes Blanques (Valencia), publica en tercera plana.

La Comisión de Actas de la Alta Cámara ha dado dictamen proponiendo la admisión al cargo de senador por la provincia de Gádiz, al capitán general de Madrid, señor marqués de Estella, que jurará el próximo martes, si la dolencia que hoy padece no se lo impide.

DE PALACIO

A primera hora del sábado estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, su ex ayudante el coronel de Infantería, actual director de la Academia de Toledo, Sr. Losada. El Sr. Losada, que, como se recordará, resultó gravemente herido en el choque de trenes de Villaverde, se encuentra ya casi totalmente restablecido, utilizando para caminar el auxilio de un bastón. Complimentaron además el sábado al Soberano, el ex ministro de Hacienda Sr. Arghelles, el subsecretario del Ministerio de Estado Sr. Fracalacios y el general marqués de Sotomayor, coronel que fué de la Escolta Real.

Anteayer desfiló por delante de Palacio el segundo batallón de Garelano, que a las seis cuarenta salió para Africa. El desfile fué presenciado desde un balcón del Regio Alcázar por S. M. el Rey, presenciándolo también desde la puerta del Príncipe el subsecretario de la Presidencia, Sr. Lequerica, y algunos diputados y senadores bilbaínos, que después acudieron a la estación del Mediodía, para despedir a los expedicionarios.

La Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendana, asistió, en la tarde de ayer, a una fiesta patriótica organizada por la Cruz Roja, y celebrada en el Asilo de la Paloma.

La augusta señora fué recibida por el obispo de Madrid-Alcalá, el jefe de los Regulares de Ceuta Sr. González Tablas, y el concejal, delegado del alcalde, Sr. Onís. Al final se cantó «La canción del soldado».

Ayer tarde la Reina asistió en el hospital de San José y Santa Adela, a una fiesta en honor de los heridos de Melilla que allí se encuentran. La Soberana, para solemnizar su cumpleaños, obsequiará a los hospitalizados a quienes su estado se lo permita, con té, pastas y jerez.

El entierro del marqués de Villamejor

IRUN 24 (0,30).—En el rápido de Madrid llegaron los señores conde de Romanones y marqués de Villabragima, acompañados de los Sres. Ranero, Arboladas y Suárez. En San Sebastián fueron recibidos por el gobernador civil, quien les expresó el pésame. En unión de la condesa de Almodóvar, trasladóse a Irún para esperar el cadáver de su ilustre hermano, el marqués de Villamejor, que llegó en el tren francés, acompañado por sus hijos Gonzalo, Lope e Ignacio; su sobrino, el conde de Velayos; el hijo político, señor marqués del Norte, y D. Victorino Prieto, que vinieron desde Lausanne con el cadáver. El féretro venía cubierto con paños negros y coronas de flores. Esta mañana, a primera hora, será trasladado al furgón español, que será unido al expreso que sale a las cuatro de la tarde, para llegar a Madrid el próximo martes, a las siete de la mañana, continuando por la vía de circunvalación desde la estación del Norte a la de Atocha, para seguir en el tren correo a Guadalajara, donde será inhumado en el panteón de familia.—R. S.

El señor marqués de la Frontera, atendiendo los perjuicios que se derivan de la permanencia en las calles de mozaletas vagabundas, cuya única ocupación, en la mayoría de los casos, es el robo, ha dispuesto se proceda a su recogida, habiéndose ya hecho efectiva esta medida con más de 100 de ellos. Han sido alojados en el Albergue que el Ayuntamiento mantiene en la Praiera del Corregidor, y serán ocupados en los trabajos que se están efectuando en el Parque del Oeste, dándoles un jornal diario, indumentaria y alimentación. La mitad de su haber les será descontado para depositarlo en una caja de reserva, con el fin de que tengan algunas economías. En breve efectuará el gobernador otra leva de gólfos, que serán ocupados en obras dependientes del ramo de Guacras.

GOBIERNO CIVIL

El señor marqués de la Frontera, atendiendo los perjuicios que se derivan de la permanencia en las calles de mozaletas vagabundas, cuya única ocupación, en la mayoría de los casos, es el robo, ha dispuesto se proceda a su recogida, habiéndose ya hecho efectiva esta medida con más de 100 de ellos. Han sido alojados en el Albergue que el Ayuntamiento mantiene en la Praiera del Corregidor, y serán ocupados en los trabajos que se están efectuando en el Parque del Oeste, dándoles un jornal diario, indumentaria y alimentación. La mitad de su haber les será descontado para depositarlo en una caja de reserva, con el fin de que tengan algunas economías. En breve efectuará el gobernador otra leva de gólfos, que serán ocupados en obras dependientes del ramo de Guacras.

DESDE LISBOA

Detalles del movimiento revolucionario en Portugal

LISBOA 19 (Recibido por correo).—Durante la noche de hoy se intensificaron los rumores de alteración de orden público...

El Sr. Antonio Granjo marchó directamente al Ministerio de la Guerra, y desde allí, por estar ausente el ministro del ramo Sr. Freitas Soares...

Entre los paisanos armados, que serían unos 2.000, figuraban muchos soldados y clases de los regimientos de la guarnición que se habían unido a los revolucionarios...

El comercio y los mercados permanecieron cerrados, así como los Bancos. La Guardia Nacional Republicana, los grupos de paisanos y marineros...

Todas las fuerzas revolucionarias estaban al mando del comandante de la Guardia Republicana Sr. Aree. Poco después de las ocho, Lisboa estaba tomado militarmente...

Poco antes de esa hora dos importantes grupos de paisanos tomaron a la fuerza el Gobierno civil y el Ministerio de Negocios Extranjeros...

El Sr. Machado dos Santos fue también muerto a consecuencia de una descarga que le hicieron los amotinados cuando iba conducido al cuartel en calidad de preso...

El Sr. Machado dos Santos fue también muerto a consecuencia de una descarga que le hicieron los amotinados cuando iba conducido al cuartel en calidad de preso...

Esta mañana visitó al nuevo presidente del Consejo, Sr. Manuel María Coelho, una numerosa Comisión de significadas personalidades republicanas para pedir al nuevo Gobierno que se hagan honores nacionales a las víctimas de la revolución...

Poco después, visitaban al Sr. Coelho los delegados de la Confederación General del Trabajo Portuguesa para pedirle que fueran puestos en libertad todos los presos por cuestiones sociales...

LISBOA 20 (recibido por correo).—El aseso del presidente del Consejo Sr. Sidonio Paes, llamado Julio Costa, fue sacado violentamente de la casa de salud en donde se encontraba en observación y puesto inmediatamente en libertad por los revolucionarios...

Para que se busque y se capture nuevamente a Julio C. sta. LISBOA 24.—Ha llegado a esta capital el crucero «Calipso». El Gobierno ha conseguido hacer desaparecer los grupos de marineros y paisanos jóvenes armados que recorrían diferentes lugares de la población, a pie o en los camiones de la Guardia Republicana...

Continúa realizando toda clase de esfuerzos para que no se altere el orden, que hasta ahora sigue siendo completo. Según comunicación oficial, acabada de recibir, momentos antes del nuevo Gobierno portugués haber tomado posesión, fué bárbaramente asesinado el ilustre presidente del Gabinete anterior, Sr. Dr. Antonio Granjo, y bien así el oficial de la Marina de Guerra, Sr. Carlos de Maia, ex ministro de Marina. Los tiros que han victimado a esos hombres públicos han partido de numerosos grupos...

El Gobierno, en cuanto se hizo cargo del Poder, tomó las más enérgicas providencias para la represión de todos los atentados contra la seguridad individual, ordenando la prisión de los autores de esos crímenes y su entrega inmediata a las autoridades de Justicia. El Gobierno prestará a los ilustres muertos, los debidos honores. Son absolutamente infundamentadas las noticias que se refieren a un pretendido movimiento bolcheviquista en Portugal. El orden es completo en todo el país.

Para asistir a la postrer representación, que era la 2.238, el público londinense no tuvo inconveniente en formar cola ante las taquillas del teatro durante largas horas. Se calcula que la opereta ha sido vista por más de tres millones de personas. Montar la obra costó 5.350 libras esterlinas, y se cree que los ingresos que ha proporcionado ascienden a 750.000 libras.

Entre los asuntos de mero trámite evacuados en la sesión del viernes, y que se acordó pasase a estudio de la Comisión correspondiente, figura una proposición del señor marqués de Villabrágima, interesando que sobre la base del producto de la décima de la contribución urbana e industrial, se estudie con la mayor urgencia un presupuesto extraordinario para mejora del servicio de Limpiezas y construcción de casas baratas, dedicando 6.000.000 de pesetas a cada uno de estos extremos, y que se estudie la emisión de un empréstito extraordinario, garantizado con dicho ingreso.

Una opereta representada 2.238 veces. «Chan Chin Chow», una opereta que se venía poniendo en escena ininterrumpidamente desde el 31 de agosto de 1916, se acaba de representar, por última vez, en Londres.

Extranjero

LONDRES 22.—El número de obreros sin trabajo ha aumentado durante la semana última 2.032. Esta es la primera vez que se registra un aumento en el número de los sin trabajo desde el mes de junio último.

LONDRES 22.—Según el Daily Express, el ex Rey Manuel de Braganza salió de Inglaterra el pasado mes de agosto, no teniendo noticia alguna de él a partir de aquella fecha. El diario citado se pregunta si este hecho tendrá alguna relación con el actual movimiento revolucionario en Portugal.

PARIS 22.—El Journal Officiel publica un decreto otorgando una subvención del Estado al servicio de transportes aéreos Bayonne-Bilbao-Santander.

LONDRES 22.—Según el Daily Express, el fracaso de las negociaciones con Irlanda traería consigo la aproximación de la fecha en que deben celebrarse las elecciones generales.

CASABLANCA 22.—El mariscal Lyautey ha dado un banquete en honor de la Misión parlamentaria, verificándose en el gran salón de la Residencia una recepción de la colonia francesa y personalidades indígenas.

ESMIRNA 21.—(Comunicado oficial). En el sector de Eskicheir reina tranquilidad. En el de Afionn Karahissar, algunos destacamentos enemigos atravesaron el río Mendero al Sur de Sivril, estableciéndose en la margen derecha del mismo. Nuestras tropas atacaron a dichos destacamentos, obligándoles a reparar el río, después de causarles serias pérdidas.

A consecuencia de un accidente en Afionn Karahissar, han sido destruidos por un incendio 200 casas.

BRUSELAS 22.—La Conferencia Internacional de la Construcción y Obras públicas, se ha pronunciado en contra de la jornada de ocho horas y de la participación obligatoria en los beneficios de los obreros.

SUCESOS

En un bar establecido en el Postigo de San Martín, cercano a la calle de Preciados, se cometió un crimen ayer a primera hora de la mañana.

Una vez más el deshecho puso sangriento remate a una historia de amor. La víctima esta vez fue él; un ayudante de minas de treinta y tres años, llamado D. Ernesto Usera Cantero.

Este individuo sostenía íntimas relaciones con Ramona Peñalver Jiménez, de veinticinco años, casada. Ambos amantes residían en Almadén (Ciudad Real), y sus amores databan desde mucho antes de contraer ella matrimonio.

Hace algún tiempo, el ayudante de minas vino a Madrid y desde entonces parece ser que estas relaciones sufrieron cierto entibamiento por parte de él.

A esto no se resignó Ramona, que, acompañada de su esposo, vino anteayer a la Corte, dando cita a su amante para ayer por la mañana en el bar citado.

Ramona y su marido salieron juntos ese día, y al llegar a la Puerta del Sol, el marido dejó un momento sola a Ramona, con el fin de evacuar un asunto urgente.

Era próximamente la hora en que la mujer había citado a su amante y, rápida, en vez de aguardar la vuelta de su esposo, echó a correr al bar citado; dende halló a Ernesto.

Ambos amantes hablaron un momento, penetrando después con el pretexto de una necesidad de urgencia a una habitación excusada del bar.

Una vez allí, Ramona sacó un revólver e hizo sobre su amante cuatro disparos seguidos. En el bar cambió la alarma, consistentes, y algunos dependientes del mismo auxiliaron a D. Ernesto, que se hallaba en el suelo bañado en sangre.

Rápidamente se le trasladó a la Casa de Socorro del distrito, en donde falleció a consecuencia de las heridas recibidas. Ramona fué detenida, ingresando en la cárcel de mujeres.

Durante la lidia del último novillo, se produjo en la Plaza de Toros de Tetuán un escándalo formidable, a consecuencia de no acceder el presidente a que fué el toro retirado al corral por manso y defectuoso.

El público arrojó en su protesta, arrojando al ruedo cuantos objetos halló a mano e invadiendo el redondel. A partir de este momento, la confusión que se armó fué espantosa.

El presidente dió orden a los guardias de que desajesen, pero éstos se negaron a obedecer mientras el toro estuviese en el redondel. A todo esto surgieron varios espontáneos y el bicho arremetió contra todos, alcanzando e hiriendo a Julio Sánchez, de diez y nueve años, y a Angel Pajarón, de diez y seis.

También resultó herido, por haber sido pisoteado por la muchedumbre, un muchacho de once años, llamado Angel del Pozo. Por último, uno de los proyectiles lanzados al redondel, alcanzó en la cara al guardia número 1.465.

Después de dos horas de escándalo, pudo al fin la autoridad restablecer el orden. Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito. Ninguno de ellos lo es de gravedad.

INTERESANTE para las Administraciones Militares y Depósitos de Víveres de los Regimientos en Campaña. EL GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA, de Tabernes Blanques (Valencia), ha estudiado y puesto a la venta EMBUTIDOS EN CONSERVA, propios para las necesidades del EJERCITO DE OPERACIONES, a precios únicos.

CARLOS IV EN HUNGRIA

Ha fracasado la intentona de restauración monárquica

LONDRES 24.—Un despacho de Viena dice que fué el ministro de Inglaterra en aquella capital, quien primero tuvo anoche noticia de la llegada del ex Emperador Carlos a Hungría occidental, comunicándola en el acto al canciller, quien convocó a reunión a las doce de la noche a los jefes de los partidos políticos.

El ex Emperador Carlos llegó a Oedenburgo el viernes, a las once de la mañana, hallando «reunidas allí, en espera suya, las tropas del coronel Ostemburgo, las cuales se pusieron a sus órdenes y le proclamaron Rey de Hungría.

Se cree que el Monarca se dirige a Budapest, al frente de esas fuerzas, pero aún no se ha confirmado esa especie.

Se ha constituido un Gobierno provisional, formando parte del mismo, el Sr. Rakowski, el conde de Andrássy, el conde Alberto de Apóni y el ex ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Gratz.

Están interrumpidas por completo desde ayer viernes, a las diez de la noche, todas las comunicaciones telegráficas, y telefónicas y postales con Hungría occidental. Los trenes han cesado de circular.

BERNA 24.—Un despacho de la oficina de Correspondencia Venecia confirma la llegada del ex Rey Carlos a Oedenburgo, ciudad que, como se sabe, está sometida a plebiscito.

Refiere que el martes salió el ex Rey Carlos de su residencia en dirección desconocida, y según las personas de su séquito, con objeto de celebrar en familia el décimo aniversario de su matrimonio.

Pocas horas después de su salida, se supo que un grupo de cuatro emboscados, a los que no se pudo reconocer, se presentó en el aeródromo de Dodendorf (Suiza), en donde esperaba ya un aeroplano preparado para elevarse.

BERNA 24.—Una nota oficiosa facilitada por el Consejo Federal, dice que el ex Emperador Carlos se dirigió hoy por carta al Consejo Federal, participándole que sus leales de Hungría le habían llamado con urgencia a él y a su esposa a ese país por motivos graves.

El Monarca y la Reina salieron de Dodendorf el día 20, a las doce del día, en aeroplano, acompañados por tres personas.

El Comité Federal pone de manifiesto con esta ocasión, que el ex Emperador Carlos se comprometió el día 18 de mayo de 1921, confirmando el día 5 de octubre de 1921, a abstenerse de cualquier actuación política y a dar aviso al Departamento Político suizo, por lo menos con tres días de anticipación, de cualquier propósito suyo de ausentarse de su residencia. El Consejo hace, pues, constar, que el ex Emperador Carlos ha abusado del derecho de asilo y faltado a la palabra que diera al Gobierno Federal suizo.

Refiriéndose la Oficina de Prensa vienesa al repentino viaje del ex Rey Carlos, dice que el aeroplano que esperaba en el campo de aviación de Dodendorf estaba tripulado por un ex oficial alemán del Cuerpo de Aviación germánico, llamado Zimmermann, y que los cuatro desconocidos habían adquirido y pagado sus billetes, marchando rápidamente a Oedenburgo.

Añaden que ese aparato ha recibido órdenes desde Berlín de la casa propietaria, para permanecer en dicha población, pues tendrá que ser entregado.

Carreras de caballos

La tarde, espléndida. La concurrencia, muy numerosa, dada la época. Los resultados, en detalle, fueron:

Primera carrera: PREMIO TORRE ARIAS, 2.300 pesetas, 2.400 metros.—1, «La Poupee», 53 kilos, de la Escuela de Equitación (Archibald).—2, «Rosina», 53, de la Remonta de Artillería (A. Diez).—3, «Saint Bal», 54, de la marquesa viuda de Villagodio (García). Tiempo, 2' 40" 1/5.

Apuestas: 8 pesetas por duro. Segunda: PREMIO SANTIAGO, «hándicap» doble militar, segunda parte, 1.250 pesetas, 1.800 metros.—1, «Vif Argent», 65, de Campomanes (Sr. Oceana).—2, «Hellaspont», 78, de Lanceros de la Reina (Sr. Ponce de León).—3, «Quedados a la salida», «Frimousette», «Cencerro». Tiempo, 1' 59" 2/5.

Apuestas: Ganador, 11,50 pesetas; colocados, 5 y 5,50. Tercera: PREMIO GUADIANA, 2.300 pesetas, 1.000 metros.—1, «Tour du Monde», 56, del duque de Toledo (L. Lyne).—2, «Blue Lagoon», 54, del barón de Velasco (Higson).—3, «Sakkasiri», 50, de la marquesa viuda de Villagodio (Sánchez).—Detrás, «Furnace». Tiempo, 1' 40" 4/5.

Apuestas: Ganador, 6 pesetas; colocados, 5 y 5,50. Cuarta: OMNIUM DE MADRID, 10.000 pesetas, 2.500 metros.—1, «Albano», 60, de la señorita M. de Ussia (Archibald).—2, «Surchoix», 55, de Miss K. Murto (A. Diez).—3, «Beau», 62, de J. Lioux (V. Diez).—Detrás, «Sando-ver», «Berliere», «Sir Serious». Tiempo, 2' 45" 3/5.

Apuestas: Ganador, 7 pesetas; colocados, 6,50 y 17. Quinta: PREMIO AVILA, «hándicap», 2.300 pesetas, 2.200 metros.—1, «Royal Feast», 50, del marqués del Triano (Leforestier).—2, «Ginestas», 52, del mismo (Archibald).—3, «Vestall», 54, de Fabra-Palleja (H. Robertson).—Detrás, «Rose», «Miss Lang», «Viny», «La Strouma», «Quickers». Tiempo, 2' 28" 4/5.

Apuestas: Ganador, 8,50 pesetas; colocados, 20, 50, 7 y 13. Después de las carreras hubo venta de caballos. El jueves, 27, cuarto día de carreras.

Orquesta Filarmónica

Los conciertos de Bellas Artes, que crearon y siguen sosteniendo la Orquesta Filarmónica, comenzaron el viernes, y comenzaron con el excelente éxito acostumbrado; el Circo estuvo totalmente lleno, y la interpretación del programa demostró que Pérez Casas sigue trabajando con entusiasmo y fe, a pesar de todos los obstáculos, y que la orquesta es digna de él y como él trabaja.

El programa ofreció dos novedades: una, del compositor vienés Schoenberg, que Pérez Casas ha elegido sobriamente para prepararnos a oír otras más personales del mismo compositor, y otra, del maestro Jiménez, «La Torre del Oro».

Ambas gustaron; la de Schoenberg tiene interés melódico, sonoridad gratísima y labor técnica admirable, aunque en ella no apareza

VIENA 24.—Noticias procedentes de Budapest dicen que entre las estaciones de Haab y Budapest, fueron arrancados los rieles de la vía férrea con objeto de obligar a detenerse el tren especial que se dirigía desde Oedenburgo a Budapest, llevando al ex Emperador Carlos.

En los Círculos vieneses es considerado ese hecho como demostrativo de que la guarnición de Haab, hace causa común con las tropas que han proclamado Rey al ex Emperador Don Carlos de Austria Hungría.

BUDAPEST 24.—El Gobierno húngaro ha celebrado Consejo extraordinario, acordando decretar y publicar inmediatamente la orden de expulsión del ex Rey Carlos del territorio de Hungría.

BERLIN 24.—Telegrafía de Viena a la Agencia Wolff. «El Diario del Medio Día», de Viena, asegura que tan pronto como se supo aquí la noticia de que el ex Emperador Carlos había llegado a Oedenburgo, el canciller Sr. Schober llamó a los ministros del Interior y de la Guerra, para conferenciar con ellos sobre el asunto.

Ante las consecuencias que para Austria tuviere esa nueva tentativa del ex Emperador Carlos, se han adoptado rigurosas medidas.

LONDRES 24.—La Agencia Reuter dice que ha causado intensa extrañeza en los círculos británicos el hecho de haber dejado el Gobierno suizo al ex Emperador Carlos que saliese de Suiza.

Añade que cabe recordar que los Gobiernos aliados han declarado reiteradamente, que no tolerarán que ningún Habsburgo vuelva a sentarse en el Trono de Austria ni de Hungría.

NUEVA YORK 24.—Telegrafía de Viena a la Chicago Tribune, que las tropas que siguen al ex Rey Carlos de Habsburgo, continúan victoriosamente su avance hacia la capital.

BERNA 22.—Según la Korrespondenz Burgenland, de Viena, el ex Rey Carlos de Habsburgo, ha llegado en aeroplano a Oldenburgo.

De una información realizada en Hertenstein, cantón de Lucerna, resulta que el ex Rey Carlos marchó el jueves con dirección desconocida, con el fin de pasar en la intimidad de la familia el décimo aniversario de su matrimonio.

Por otra parte, la Agencia Telegráfica Suiza, dice que el jueves salió del Aeródromo de Dübendorf (Zurich), un avión, pilotado por un aviador alemán, conduciendo un pasajero misterioso que había tomado y pagado su billete hasta Ginebra.

BERNA 22 (urgente).—La Agencia Telegráfica Suiza ha recibido de Budapest, y de procedencia oficial, la confirmación de la llegada del ex Rey Carlos de Habsburgo, a Oldenbourg, ayer 21 de octubre.

El Gobierno húngaro, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 1º de la ley votada en 1920, es de opinión, en presencia de este acontecimiento que el ex Rey Carlos no puede ya ejercer su soberanía en Hungría, y deberá abandonar una vez más el territorio húngaro, para lo cual dicho Gobierno ha adoptado las medidas necesarias.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, La vida es sueño. ZARZUELA.—A las 6, La dogaresa. A las 10 1/2, Las alegres chicas de Berlín. COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar. APOLO.—Por la tarde no hay función. A las 10 1/2 Los cuáqueros. ESLAVA. A las 10 1/4 El ardid. A las 6, La chica del gato. INFANTA ISABEL.—A las 6, El director general. A las 10 1/4 El director general. CENTRO.—Compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El rebano. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez y media, El monaguillo y Loo legionarios. A las seis y media, El monaguillo de las descalzas y El cuarto número 13. CERVANTES.—A las 10 1/2, La ciudad eterna. A las seis, (popular) Guitarras y bandurrias y El orgullo de San Roque. MARTIN.—A las 6 1/4, La corte de Faraón A las 7 1/2 Las corsarias. A las 10 1/4, Las corsarias y Ojo por ojo. NOVEDADES.—6, Las tres cosas de juventud. 7, 15, Los hombres de bien. 9, 45, La alegría del batallón, 11, Mariquita la Pispajo. MARAVILLAS.—(Antes, Madrid Cinema). Tarde, 4 1/2; noche, 10. Cinematógrafo, variedades Carmen Paz, Paz Rivas, cinco Zanettis, Gardé and Partner, hermanas Corio, La Goya y Pepe Medina. FUENCARRAL.—(Compañía de notables atracciones). A las 6 y a las 10, 1/4, Películas, Los Livier, hermanas Palacios, Chimenti, Alicia del Pivo, Troupe Spinetto Vences y Adria Rodi. COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/4, La república de la broma. A las 10 1/2, Clavel de Granada. PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche. Los lunes y jueves cambio de programa.

Del Municipio

El Sr. López Baeza, delegado de Mercados, ha presentado en la última semana multitud de denuncias, correspondientes a los Mercados de la Cebada, Carmen, Mostenses, San Antonio, San Antonio, San Ildefonso, San Miguel, Olavide y Paz.

Las faltas que han producido tales denuncias son diversas, caracterizándose, en su mayor parte, por la desaprovision de los industriales en pugna con los intereses y la salud del vecindario.

Por no llevar las patatas al mercado, se han hecho más de 100 denuncias, que suponen más de 18.000 pesetas, las que han pasado a la vía de apremio por el alcalde, supuesto que voluntariamente no se han prestado a ello.

Asimismo, el Sr. López Baeza, ante la contumacia verdaderamente inconcebible de los vendedores de pan en la plaza de San Ildefonso, ha propuesto al alcalde la clausura de sus puestos.

Entre los asuntos de mero trámite evacuados en la sesión del viernes, y que se acordó pasase a estudio de la Comisión correspondiente, figura una proposición del señor marqués de Villabrágima, interesando que sobre la base del producto de la décima de la contribución urbana e industrial, se estudie con la mayor urgencia un presupuesto extraordinario para mejora del servicio de Limpiezas y construcción de casas baratas, dedicando 6.000.000 de pesetas a cada uno de estos extremos, y que se estudie la emisión de un empréstito extraordinario, garantizado con dicho ingreso.

Una opereta representada 2.238 veces

«Chan Chin Chow», una opereta que se venía poniendo en escena ininterrumpidamente desde el 31 de agosto de 1916, se acaba de representar, por última vez, en Londres.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES
RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.

FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

¡MILITARES!

Para vuestra campaña en África, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00
Cada cargador suplementario 1,50

CASA A. ALDAZABAL-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus valores

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
- Pidense catálogos -



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PRODUCCION

COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN MATEO 35 BARCELONA, CONDE DE DURO 68

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabán Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO
Teléfono 41-611M.

S.A. I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domicilio Legal Domicilio Admin. Comercial GENOVA
40 Establecimientos

